

Artículo de Revisión Bibliográfica

El uso de redes sociales en la comunicación política sobre temas educativos: Una revisión literaria en el contexto mexicano

The use of social media in political communication on educational issues: A literature review in the Mexican context

Autor:

Norma Leticia, Olvera-Guevara

Universidad Autónoma de Sinaloa

Ciudad de México

olveranorma93@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-8538-998X>

Reception: 09-October-2024 **Acceptance:** 05-November-2024 **Published:** 01-December-2024

Autor de Correspondencia: Norma Leticia Olvera Guevara, olveranorma93@gmail.com

Como citar este artículo:

Olvera Guevara, N. L. (2024). El uso de redes sociales en la comunicación política sobre temas educativos: Una revisión literaria en el contexto mexicano. Sapiens International Multidisciplinary Journal, 1(3), 65-77.

<https://revistasapiensec.com/index.php/sapiens/article/view/36>

Resumen

En México, las redes sociales se convirtieron en herramientas clave para enseñar marketing digital en Comunicación Social. Facilitaban la creación y análisis de campañas, promoviendo habilidades prácticas y competencias digitales. Además, permitieron la participación activa de los jóvenes en la comunicación política educativa, favoreciendo el debate y el compromiso democrático. En la presente investigación se tiene como un objetivo es analizar las dinámicas de en torno a la discusión sobre las políticas educativas en México en el entorno de las redes sociales como parte de la comunicación política. La metodología obedeció a una revisión sistemática bibliográfica en bases de datos de revistas indexadas de tipo científica de los últimos 5 años para conocer el estado del de arte sobre los nuevos espacios digitales en torno a la comunicación política sobre temas educativos. Los hallazgos sugieren que estos canales digitales se han convertido en un espacio fundamental para que los diversos actores interesados puedan debatir, difundir información y promover la participación ciudadana en cuestiones educativas.

Palabras claves: Educación, Políticas Públicas, Redes Sociales, Comunicación Política.

Abstract

In Mexico, social networks became key tools for teaching digital marketing in Social Communication. They facilitated the creation and analysis of campaigns, promoting practical skills and digital competences. In addition, they allowed the active participation of young people in educational political communication, favouring debate and democratic engagement. The aim of this research is to analyse the dynamics of the discussion on educational policies in Mexico in the social network environment as part of political communication. The methodology obeyed to a systematic bibliographic review in databases of indexed scientific journals of the last 5 years to know the state of the art about the new digital spaces around political communication on educational issues. The findings suggest that these digital channels have become a fundamental space for different stakeholders to debate, disseminate information and promote citizen participation in educational issues.

Keywords: Education, Public Policy, Social Networks, Political Communication.

1. INTRODUCCIÓN

En la era digital, las redes sociales se han convertido en herramientas fundamentales para la enseñanza del marketing digital en Comunicación Social. Estas plataformas no sólo facilitan la comunicación masiva, sino que también permiten a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas para crear, analizar y ejecutar campañas. En el contexto mexicano, donde la digitalización está en expansión, la incorporación de estrategias educativas basadas en redes sociales resulta crucial para adaptar la formación universitaria a las demandas del mercado laboral. Asimismo, estas herramientas fomentan la interacción y la colaboración, fortaleciendo competencias relacionadas con la creatividad, la resolución de problemas y la gestión de medios digitales, esenciales en el ámbito comunicativo contemporáneo.

La comunicación política en temas educativos se ha vuelto cada vez más prominente en el entorno de las redes sociales en México (Vázquez-Martínez & Almenara, 2015). Las plataformas digitales han surgido como un espacio clave para que los actores políticos, los educadores y el público en general debatan y difundan información sobre cuestiones educativas. Uno de los aspectos más destacados de este fenómeno es el papel que desempeñan los jóvenes, quienes están aprovechando el potencial de Internet como un nuevo espacio de participación política (IGOPnet, 2014). Los datos muestran que los usuarios de redes sociales tienden a ser más críticos con sus sistemas políticos, pero también más comprometidos con los principios democráticos (Lupu et al., 2020). Es importante analizar cómo se está desarrollando esta dinámica en el contexto mexicano, ya que puede tener implicaciones significativas para la forma en que se abordan y se comunican los temas educativos a nivel nacional.

Consideramos que la aplicación de estrategias pedagógicas basadas en redes sociales puede optimizar la enseñanza del marketing digital en la carrera de Comunicación Social. Al integrar estas plataformas en el aprendizaje, se fomenta el desarrollo de competencias prácticas, como la creación de contenidos, el análisis de métricas y la gestión de campañas digitales. Esto no sólo enriquecerá el proceso educativo, sino que también preparará a los estudiantes para enfrentar los retos del mercado laboral digitalizado en México, contribuyendo a su éxito profesional.

Comunicar en materia de educación

La comunicación dirigida al tema de reformas, políticas o posturas sobre las políticas obedecen a un perfil de personas que de manera particular forma parte de un proyecto de nación como lo es la educación de calidad. Al margen de la importancia de estos programas para materializar la evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional en México, no han sido pocos los retos derivados de diversos factores que incidieron en los resultados del proceso; entre ellos, los marcos normativos, las condiciones institucionales y las capacidades técnicas, pero uno de los principales factores que limitó el avance de estos programas fue el “juego de lo político” (Rojas, 2021, p. 5).

Según, un informe elaborado por la UNESCO, “el diseño institucional del sistema de evaluación mexicano produce ciertas tensiones, originadas en la autonomía de la instancia evaluadora”, (Pinkasz, 2021, p. 92) especialmente por la falta de articulación entre la Secretaría

de Educación Pública y las áreas operativas encargadas de los diseños curriculares; de hecho, se ha documentado ampliamente la disparidad que existe entre la finalidad asignada al sistema de evaluación y el enfoque predominante en el diseño de las pruebas (Gvirtz et al., 2006). De este modo, y volviendo a Pinkasz (2021), se pone en evidencia la tensión política que se produce cuando un ente técnico propone cambios a la autoridad, los cuales interpreta como una deslegitimación de sus funciones.

En el mismo orden de ideas, Pinkasz (2021) señala que “en el gobierno actual no existe interés político para impulsar el uso de las evaluaciones, debido a que ellas no reconocen su valor a gran escala” (p.95), por lo que al margen de los intereses coyunturales de los diferentes gobiernos en utilizar (o no) las evaluaciones, existe un factor de naturaleza política que está condicionando la planificación de la política educativa, mientras que al mismo tiempo se observa a los actores políticos en una constante competencia por visibilizarse y entrar al juego del lenguaje mediático (Reyes et al., 2022).

Lo anterior ya había sido discutido por Cabrero (2010) al advertir sobre la desarticulación que se evidencia en las políticas y programas que proponen y llevan a cabo cada uno de los niveles de gobierno, lo cual ha impulsado una mezcla de iniciativas que, por un lado, derivan de la tradición descentralizadora desde el gobierno federal hacia las instancias locales de gobierno, y, por otro lado, iniciativas que han sido promovidas desde los estados y los municipios con una clara intención de aplicar acciones estructurales para responder a las necesidades sociales. Esa desarticulación, siguiendo con Cabrero (2010), permea hacia el interior de cada nivel de gobierno, en el que además de observarse distintos mecanismos políticos para la producción de iniciativas supeditadas a los recursos y capacidades disponibles, se evidencia la falta de una clara comunicación con otros ámbitos jurisdiccionales, entorpeciendo el despliegue coherente y armónico de los instrumentos de política pública.

Problemáticas estructurales en el sistema educativo en México.

El problema de la educación en México posee un componente estructural. Tanto es así que, según Peraza y Betancourt (2018), la reforma del sistema educativo en ese país ha tenido “consecuencias incoherentes, contradictorias e incluso paradójicas, por su carácter punitivo, privatizador e individualizante” (Peraza & Betancourt, 2018, p. 91) que, en parte, han sido atribuidas a la ausencia de correlación responsable entre los actores involucrados en el proceso de transformación del sistema. Esta situación no es exclusiva en México; de hecho, Hernández (2018), en alusión al contexto latinoamericano, luego de realizar un análisis discursivo con énfasis en el ámbito político, argumenta que la calidad educativa, si bien emergió como fuerza de poder disruptivo, “se ha consolidado a partir de un sistema de violencia institucional y de políticas globales” (Hernández, 2018, p. 198).

Estas afirmaciones son ilustradas por Tapia (2020) cuando señala que, en un contexto democrático, las expresiones de inconformidad deben ser asumidas bajo el supuesto de que las medidas para atender y solucionar una problemática pública, como lo es el desarrollo del sistema educativo mexicano, siempre se adoptarán en función del bien común, pero sin que ello implique arrebatar la educación impartida por instituciones particulares, para subsumirla a los mandatos de determinado gobierno local. En similares términos, pero con alusión a la

autonomía universitaria, Acosta (2022) establece que la relación entre los gobiernos institucionales de las universidades y las políticas instrumentadas en los sistemas de educación superior durante los últimos años, ha estado sujeta a un cambio en las narrativas sobre la autonomía de la universidades con las que ha transformado su significado y alcances, lo que demuestra la institucionalización de una “gobernanza interpretativa” centrada en la eficiencia institucional, en un marco paradójico que “combina restricciones financieras federales y estatales con exigencias de crecimiento en cantidad y calidad de sus ofertas y servicios” (Acosta, 2022, p. 18).

En términos más amplios ya se habían pronunciado Mata y Escobar (2006) quienes expresaron la relevante mediatización de la política mexicana que, pese a su amplia cobertura y difusión, no ha supuesto la desvinculación de la ciudadanía con sus responsabilidades políticas, pero que sí ha afectado la dinámica de la comunicación política en el contexto complejo que caracteriza el proceso de cambio político en México. En el ámbito educativo, los señalamientos de Mata y Escobar (2006) adquieren interés práctico si se asume que la eficiencia de las ideologías políticas, lejos de responder a cuestiones científicas, o a su valor ético, dependen del interés y las emociones que suscitan; razón por la cual los discursos electorales han estado sustentados en nuevas narrativas comunicacionales que movilizan la opinión pública en favor de las ideologías partidistas, entre ellas los discursos educativos (Sánchez-Martín et al., 2020).

En línea con lo anterior, según Correa (2009), un discurso educativo “es una estructura que responde a un determinado objetivo educativo de la sociedad y que supone el establecimiento de un lazo social estable, que produzca un efecto de “homogeneización y ordenamiento, al mismo tiempo que regula las relaciones y las convivencias entre la diversidad de los estudiantes, entre sí y para con los que tienen el encargo de hacer circular tal discurso” (Correa, 2009, p. 1). Como tal, en México, el discurso político en torno a lo educativo está construido a partir de un centro identitario institucional, con pretensión legitimadora en el entramado social, pero sin considerar la alteridad, por lo que tampoco es el reflejo de una política educativa incluyente que permita la acción de todos los actores (Márquez, 2016). En este orden de ideas, Luna (2020) reflexiona acerca del tratamiento que se le ha dado al discurso político sobre la educación en el actual momento histórico que vive México, en el que la nueva reforma educativa incluye, entre sus ejes, la educación cívica y el fortalecimiento de la solidaridad. Al respecto, la autora hace un llamado a la seriedad y el compromiso que ha faltado en sexenios anteriores, argumentando que, de no hacerlo, el discurso político tan solo es un artificio que enaltece una aspiración social, pero sin incidencia real en el currículo.

Prueba de ello son las diferentes aristas que han configurado los múltiples discursos en torno a la educación mexicana. Para ilustrarlo, Miranda (2018) recopiló algunos fragmentos de discursos pronunciados por aspirantes a la presidencia de ese país en el que se evidencian severas incongruencias. Tal es el caso, por ejemplo, de Ricardo Anaya quien, según el citado autor, durante la campaña electoral calificó como desastrosa la implementación de la reforma educativa, lo cual contrastaba con la postura que asumió en la Cámara de Diputados, en donde pedía al gobierno federal “castigar a la disidencia magisterial que se opuso a la reforma educativa” (s/p). Según Miranda (2018), Anaya expresa en sus discursos dos facetas contradictorias sobre la reforma educativa: en primer lugar, por su adhesión a los

planteamientos de la sociedad civil (especialmente Mexicanos Primero), que implicarían estar de acuerdo con la continuidad de las actuales políticas educativas oficiales, y, en segundo lugar, por la crítica que hace a la aplicación de la Reforma Educativa por parte de la actual administración pública federal.

Miranda (2018) también recoge los pronunciamientos del actual presidente López Obrador quien en el año 2018 declaró en las redes sociales que iba a cancelar “la mal llamada reforma educativa porque, aunque parezca increíble, no tiene nada que ver con mejorar la calidad de la enseñanza” (s/p); sin embargo, según el referido autor, la línea discursiva de su oposición sobre la forma como fue aprobada dicha reforma educativa, no ha estado acompañada de pronunciamientos explícitos sobre temas de gran polémica en el actual sistema educativo de ese país, tales como la permanencia, la evaluación de los docentes, la calidad educativa, o la revisión de los organismos responsables de establecer los criterios para la evaluación.

Finalmente, Miranda (2018) reseña el caso Margarita Zavala, quien al igual que Pepe Meade se manifestaron a favor de la reforma educativa, habiendo recibido severas críticas por sus declaraciones sobre esta materia al reconocerse haber estado escasamente involucrados en los asuntos relacionados con la agenda educativa nacional.

Desde este punto de vista, no hay duda de que el discurso político en materia educativa es un evento comunicativo socialmente contextualizado, que está orientado a ser percibido de una manera concreta por parte de los destinatarios en función de determinados factores condicionantes (Ruiz, 2016). Por esta razón, nunca están exentos del conflicto que surge ante las diversas manifestaciones ideológicas, tensiones y contradicciones con los discursos políticos previos, así como por la pertinencia y aceptación de los mecanismos de control que establece. De allí que todo discurso político lleva implícita la existencia de prácticas de resistencia en las que se pone de manifiesto la materialidad ideológica, como las señaladas por Rincón (2018) respecto a las manifestaciones de resistencias que se han producido en el magisterio mexicano.

Con respecto a lo anterior, Rincón (2018) ofrece una reflexión crítica sobre la trayectoria de las confrontaciones entre el discurso institucional del gobierno en materia educativa, lo cual ha conducido a un movimiento de resistencia magisterial y a la presentación de alternativas al discurso educativo que se encuentra institucionalizado desde el poder gubernamental, aseverando que “el caprichoso discurso de la política educativa, impregnado por la beligerancia de las estrategias para aplicar la RE y su fiel escudero la evaluación docente, no tienen argumentos deliberativos que sustenten una racionalidad convincente ante los educadores mexicanos” (Rincón, 2018, p. 64). El autor vierte severas críticas relacionadas con la beligerancia del discurso instituciones, el uso abusivo del poder, la polarización de las relaciones entre el gobierno y los maestros como actores activos de la sociedad civil, la crisis de legitimidad, el cansancio y la incertidumbre de la sociedad.

El papel de las redes sociales en la comunicación política

Las redes sociales han disruptido la forma en que se transmite y se percibe la información política en América Latina (Lupu et al., 2020). En México, estos canales digitales se han

convertido en una arena clave para que los actores políticos y educativos puedan llegar a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes.

Estudios recientes han encontrado que, si bien los usuarios de redes sociales tienden a tener una visión más negativa de sus sistemas políticos, también manifiestan un mayor apoyo a los principios democráticos (Lupu et al., 2020). Esto sugiere que las redes sociales pueden ser tanto un espacio de desafíos como de oportunidades para la comunicación política en temas educativos.

Más aún, la participación ciudadana y el compromiso cívico se han visto fortalecidos por la exposición a información en las redes sociales, ya sea de forma activa o incidental (Jara, 2021). Esto plantea importantes implicaciones sobre cómo los actores políticos y educativos pueden aprovechar estos canales digitales para promover una mayor participación y debate en torno a las cuestiones educativas.

Desafíos y oportunidades de la comunicación política en redes sociales

Si bien las redes sociales han abierto nuevos espacios para la comunicación política en temas educativos, también han traído consigo diversos desafíos.

Uno de los principales retos es la creciente desinformación y polarización que puede propagarse a través de estos medios digitales (Lupu et al., 2020). Estudios han mostrado que los mensajes políticos imprecisos o engañosos pueden tener un impacto significativo en la percepción pública, especialmente entre los usuarios más jóvenes.

No obstante, las redes sociales también presentan oportunidades importantes para que los actores políticos y educativos puedan llegar a un público más amplio, fomentar el diálogo y promover una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Algunos estudios han encontrado que los centros educativos y las instituciones públicas pueden aprovechar las plataformas digitales para implementar nuevos recursos de aprendizaje, aumentar la conectividad entre los participantes y fortalecer las comunidades de aprendizaje.

2. METODOLOGÍA

El presente artículo realizó una revisión de la literatura académica relevante sobre el uso de redes sociales en la comunicación política de temas educativos en México. Se revisaron diversas fuentes secundarias, como artículos de revistas científicas (Quirós & Guerra, 2015) (IGOPnet, 2014) (Vázquez-Martínez & Almenara, 2015) (Jara, 2021), para analizar los principales hallazgos y tendencias en este campo de estudio.

Las fuentes consultadas (Jara, 2021) (IGOPnet, 2014) (Vázquez-Martínez & Almenara, 2015) (Garrido et al., 2021) proporcionaron un marco teórico y empírico para comprender el papel de las redes sociales en la participación política y educativa de los jóvenes, así como los desafíos y oportunidades que conlleva este fenómeno en el contexto.

3. RESULTADOS

Los resultados de la revisión de la literatura destacan varios aspectos clave sobre la comunicación política en temas educativos a través de las redes sociales en México.

Tabla 1.

Ventajas y Desventajas del Uso de Redes Sociales en la Comunicación Política de Temas Educativos en México.

Aspectos	Ventajas	Desventajas
Accesibilidad	Facilitan el acceso a información educativa y política para un público amplio y diverso.	La información puede no ser accesible para personas con conectividad o habilidades digitales limitadas.
Participación ciudadana	Incrementan el compromiso cívico y la participación activa, especialmente entre los jóvenes.	Riesgo de exclusión de grupos sociales menos conocidos con el uso de estas plataformas.
Difusión de información	Permiten compartir contenido educativo de forma masiva, rápida y económica.	Alta probabilidad de difusión de información falsa o descontextualizada.
Interacción	Fomentan el diálogo entre actores políticos, educadores y ciudadanos en tiempo real.	Pueden exacerbar la polarización en debates políticos y educativos.
Aprendizaje Colaborativo	Potencian comunidades de aprendizaje, aumentando la conectividad entre estudiantes, educadores y expertos.	Falta de supervisión o moderación adecuada puede generar ambientes hostiles o poco constructivos.
Innovación Educativa	Representan una herramienta para implementar nuevos recursos pedagógicos y estrategias educativas más dinámicas e inclusivas.	Las instituciones educativas pueden carecer de capacitación o infraestructura adecuada para aprovechar plenamente estas herramientas.
Democratización del debate	Abren espacios para voces diversas, permitiendo un mayor intercambio de perspectivas en temas educativos y políticos.	No todas las voces tienen la misma visibilidad debido a los algoritmos de las plataformas y sesgos de popularidad.

Aspectos	Ventajas	Desventajas
Seguridad de datos	Posibilitan el almacenamiento y análisis de datos educativos para mejorar estrategias pedagógicas.	Preocupaciones relacionadas con la privacidad y la protección de datos personales de estudiantes y usuarios en general.

Fuente: Elaboración propia

Las redes sociales han surgido como un espacio fundamental para que los actores políticos, educadores y ciudadanos debatan y difundan información sobre cuestiones educativas (Garrido et al., 2021) (Vázquez-Martínez & Almenara, 2015). Los jóvenes, en particular, están aprovechando el potencial de las plataformas digitales para participar de manera más activa en la esfera política (IGOPnet, 2014). La participación a través de las redes sociales se ha visto fortalecida por una mayor exposición a información política y educativa, lo que ha contribuido a un aumento en el compromiso cívico. (Jara, 2021) Las instituciones educativas y las entidades públicas tienen la oportunidad de utilizar las redes sociales para implementar nuevos recursos de aprendizaje, aumentar la conectividad y fomentar comunidades de aprendizaje. Sin embargo, también existen importantes desafíos, como la desinformación y la polarización, que pueden dificultar una comunicación política efectiva en temas educativos a través de estos canales digitales.

4. DICUSIÓN

Los hallazgos de esta investigación subrayan la creciente importancia de las redes sociales como espacio de comunicación política en temas educativos en México. En particular, el papel protagónico que están desempeñando los jóvenes en estas dinámicas digitales refleja un cambio significativo en la forma en que se aborda y se participa en las cuestiones educativas a nivel nacional. (Quirós & Guerra, 2015) (IGOPnet, 2014)

Al mismo tiempo, los resultados también muestran que el uso de las redes sociales en la comunicación política conlleva importantes desafíos, como la desinformación y la polarización, que deben ser abordados adecuadamente por parte de los actores involucrados. (Vázquez-Martínez & Almenara, 2015) (Quirós & Guerra, 2015) (IGOPnet, 2014)

Frente a este panorama, resulta crucial que los responsables políticos, las instituciones educativas y la sociedad civil desarrollen estrategias efectivas para aprovechar el potencial de las plataformas digitales, fomentando un diálogo más inclusivo, transparente y centrado en las necesidades de la ciudadanía.

5. CONCLUSIONES

En conclusión, el presente artículo ha examinado el papel de las redes sociales en la comunicación política de temas educativos en México. Los hallazgos sugieren que estos canales digitales se han convertido en un espacio fundamental para que los diversos actores interesados puedan debatir, difundir información y promover la participación ciudadana en cuestiones educativas. No obstante, también se han identificado importantes desafíos que deben ser abordados, como la desinformación y la polarización, para que las redes sociales puedan ser aprovechadas de manera eficaz y constructiva en la comunicación política sobre educación.

Cabe mencionar, que por el recorrido de los antecedentes reseñados, se plantea que, en materia educativa, el discurso político mexicano permite abrir un espacio para analizar la trayectoria política del hecho educativo, entendido, tal como lo insinúa Rodríguez (2019), como una “construcción contingente, histórica y sujeta a un conjunto de relaciones de poder que lo determinan” (p.299), concibiendo su impacto en función de factores como la relevancia de los problemas educativos en el contexto del país, la credibilidad y la trayectoria de los candidatos, así como la capacidad de los partidos políticos para comunicar sus propuestas de manera efectiva.

Por tal motivo, y al no haberse encontrado estudios que desde la rigurosidad científica analicen el impacto del discurso educativo en el fenómeno electoral mexicano, se torna pertinente estudiar cómo las políticas, leyes y reglamentos aprobados en esa materia por una determinada organización política, afectan la percepción de la ciudadanía con vistas a los procesos electorales, así como el posible impacto de las propuestas alternativas que se han mantenido invisibilizadas debido a la preminencia de los discursos hegemónicos, ya institucionalizados en el imaginario colectivo.

En este sentido, resulta imperativo que los responsables políticos, las instituciones educativas y la sociedad civil trabajen de manera conjunta para desarrollar estrategias que permitan potenciar los aspectos positivos de las plataformas digitales, fomentando un diálogo más inclusivo, transparente y centran las necesidades reales de la población. Sólo de esta manera podrá lograrse una comunicación política más efectiva y participativa en torno a los temas educativos en México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2022). Autonomía universitaria, gobierno institucional y gobernanza interpretativa en México. *Perfiles latinoamericanos*, 30(59), 1–23. <https://doi.org/10.18504/pl3059-016-2022>
- Cabrero, E. (2010). Gobierno y política local en México: Luces y sombras de las reformas descentralizadoras. *Política y Sociedad*, 47(3), 165–186. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/POSO1010330165A/21540/0>

- Correa, E. (2009, septiembre 21). Análisis del discurso educativo en México y su influencia en la conformación de la identidad de los adolescentes. X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_08/po-nencias/1599-F.pdf
- Gvirtz, S., Larripa, S., & Oelsner, V. (2006). Problemas Técnicos y Usos Políticos de las Evaluaciones Nacionales en el Sistema Educativo Argentino. 14(18), 1–24. <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020543018.pdf>
- Hernández, D. M. C. (2018). Calidad educativa, discurso y poder en Educación Superior. Atenas, 1(41), Article 41. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/167>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). La importancia de comunicar, socializar y movilizar. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/05-pautas.pdf>
- Márquez, R. S. (2016). La alteridad en el discurso político de la Reforma Educativa en México, desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico. Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria, 3(5), 6–16. [https://pensamientocriticoudf.com.mx/images/img/PDF/3_No_5/REVISTA%20A%C3%B1o%203\(5\)%201.%20La%20alteridad%20en%20el%20discurso%20pol%C3%ADtico.pdf](https://pensamientocriticoudf.com.mx/images/img/PDF/3_No_5/REVISTA%20A%C3%B1o%203(5)%201.%20La%20alteridad%20en%20el%20discurso%20pol%C3%ADtico.pdf)
- Mata, M. Á., & Escobar, C. (2006). Secularización y comunicación de la política en México. El Cotidiano, 21(140), 37–48. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514004.pdf>
- Miranda, J. C. (2018, abril 6). México 2018: Discursos Políticos y Educación. Sdpnoticias. <https://www.sdpnoticias.com/columnas/politicos-discursos-mexico-2018.html>
- Peraza, C., & Betancourt, R. (2018). La política educativa en el proyecto de nación: Balance y perspectivas. Entretextos, 9(28), 75–94. https://www.academia.edu/36323006/La_pol%C3%ADtica_educativa_en_el_proyecto_de_naci%C3%B3n_balance_y_perspectivas
- Pinkasz, D. (2021). El uso de los resultados de las pruebas de evaluación de los aprendizajes en el planeamiento de las políticas educativas en México [Informe nacional]. UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379593>
- Reyes, A., Pastor, M. Á., & Sánchez, D. (2022). La comunicación política frente a la crisis sanitaria: El enlace entre el gobierno estatal y la ciudadanía en el estado de Guerrero (088/SO/27-10–2022). Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. https://iepcgro.mx/principal/uploads/gaceta/2022/10ord/anexo_informe088.pdf

- Rincón, C. (2018). La resistencia magisterial ante la indolencia del discurso de la política educativa en México. *Diversa. Escritos Pedagógicos*, 1(1), 55–66. <http://www.upnch.com/upnch/wp-content/uploads/2019/02/4.pdf>
- Rodríguez, J. R. (2019). El análisis político del discurso. A apropiaciones en educación. *Educatio Siglo XXI*, 37(2), 297–300. <https://revistas.um.es/educatio/article/download/389691/268961/>
- Rojas, M. (2021). El proceso de implementación de la política de evaluación educativa en México: El caso de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEMME) [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <http://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/315>
- Ruiz, D. (2016). Política Educativa y Discurso educativo. *Educación Básica y Enseñanza del Español. Pacarina del Sur*, 48. <http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1463-politica-educativa-y-discurso-educativo-educacion-basica-y-ensenanza-del-espanol>
- Sánchez-Martín, M., PAREJO, N., Corral Robles, S., & González-Gijón, G. (2020). El discurso electoral sobre educación en España de los partidos políticos emergentes. *Espacios*, 41, 67–83. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n44p06>
- Tapia, J. Q. (2020, mayo 26). El discurso político y la educación. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/opinion/columnas/2020/5/26/el-discurso-politico-la-educacion-352896.html>
- Garrido, F., Fernández, P. M. G., Arzoz, M. I. G., Villares, J. M. M., & Sánchez-Carpintero, R. (2021). Preferencias de los alumnos del Grado de Medicina sobre el uso de redes sociales como herramienta docente. In F. Garrido, P. M. G. Fernández, M. I. G. Arzoz, J. M. M. Villares, & R. Sánchez-Carpintero, *Educación Médica* (Vol. 22, Issue 5, p. 251). Elsevier BV. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.03.004>
- IGOPnet, E. (2014). Jóvenes, Internet y política. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577196>
- Jara, L. C. (2021). El papel de las redes sociales en la participación organizada de los jóvenes en Nicaragua. In L. C. Jara, *Revista de Comunicación Política* (Vol. 3). <https://doi.org/10.29105/rcp3-3>
- Lupu, N., Bustamante, M. V. R., & Zechmeister, E. J. (2020). Social Media Disruption: Messaging Mistrust in Latin America. In N. Lupu, M. V. R. Bustamante, & E. J. Zechmeister, *Journal of democracy* (Vol. 31, Issue 3, p. 160). Johns Hopkins University Press. <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0038>
- Quirós, I. M., & Guerra, J. C. B. (2015). Jóvenes en la red: un selfie. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3653963>
- Vázquez-Martínez, A. I., & Almenara, J. C. (2015). Las redes sociales aplicadas a la formación. In A. I. Vázquez-Martínez & J. C. Almenara, *Revista Complutense de Educación* (Vol.

26, p. 253). Complutense University of Madrid.
https://doi.org/10.5209/rev_rced.2015.v26.47078

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

© 2024 por los Autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0. (CC BY 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>